



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA
Y COMERCIAL DE ESPAÑA
CANTÓN

CAN.CONSEJERO.2023.077

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN CANTÓN, R.P. CHINA, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Esta Oficina Económica y Comercial de España en Cantón, teniendo en cuenta lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, de acuerdo con los anexos que figuran a continuación.

Se establece un plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Transcurrido dicho plazo, se publicará la relación definitiva con las modificaciones que, en su caso, se hubieran producido. Asimismo, se indicará el lugar, la fecha y la hora de la realización del primero ejercicio de la oposición.

Se recuerda a los aspirantes que, de acuerdo a lo establecido en la base 3.3 de la convocatoria, en la fase de concurso solo se valorarán los méritos profesionales y formativos acreditados documentalmente.

En Cantón, R.P. China, a 9 de agosto de 2023

Consejero económico y comercial jefe
Aitor J. Mate Rincón

canton@comercio.mineco.es

10 HUAXIA ROAD ZHUJIANG NEW TOWN, TIANHE
CANTÓN 510623 CHINA
TEL.: +86.20.3892.7687



Código: **13626334-492058856W3WF5GNDYJF** Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 2.



ANEXO I. RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NO.	CANDIDATO	DOCUMENTO	NO. IDENTIFICACIÓN
1	B.M.R.	DOCUMENTO IDENTIDAD	33499329J
2	C.N.	PASAPORTE	EB0589864
3	C.R.	DOCUMENTO IDENTIDAD	X7680260P
4	C.Y.	DOCUMENTO IDENTIDAD	440103198307133000
5	D.M.	DOCUMENTO IDENTIDAD	441621200108107322
6	E.R.C.	DOCUMENTO IDENTIDAD	15426850Z
7	F.F.	DOCUMENTO IDENTIDAD	330226198811052902
8	G.B.S.	DOCUMENTO IDENTIDAD	48336366A
9	G.R.	DOCUMENTO IDENTIDAD	120114199904180027
10	G.Y.	DOCUMENTO IDENTIDAD	440514200104251343
11	J.J.	DOCUMENTO IDENTIDAD	350722198605175018
12	J.Y.	DOCUMENTO IDENTIDAD	Y1449353E
13	L.R.	DOCUMENTO IDENTIDAD	E87736700
14	M.M.	PASAPORTE	E50181640
15	M.Y.	DOCUMENTO IDENTIDAD	370103199105284521
16	Q.R.	DOCUMENTO IDENTIDAD	440603199512223422
17	S.L.	DOCUMENTO IDENTIDAD	440181199105220664
18	S.Y.	DOCUMENTO IDENTIDAD	350322200010122521
19	Y.L.	PASAPORTE	EJ5043276
20	Y.T.	PASAPORTE	EJ3846262
21	Z.L.	DOCUMENTO IDENTIDAD	44011119811130422X
22	Z.M.	DOCUMENTO IDENTIDAD	220283199011136522
23	Z.T.	DOCUMENTO IDENTIDAD	610114198602280518
24	Z.Y.	PASAPORTE	EE0244530

ANEXO II. RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NO.	CANDIDATO	DOCUMENTO	NO. IDENTIFICACIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN (*)
1	G.Z.	DOCUMENTO IDENTIDAD	342426199910250444	2
2	L.X.	DOCUMENTO IDENTIDAD	35020419961116204X	1
3	REN WEIHANG	-	-	1 Y 2
4	Y.J.	PASAPORTE	EJ0597861	3

(*) Causas de exclusión:

- 1 – No presenta modelo de solicitud debidamente cumplimentado
- 2 – No presenta copia auténtica del documento de identidad o pasaporte
- 3 – No presenta copia auténtica de la titulación requerida en el Anexo I
- 4 – No presenta curriculum vitae

